

## "CAMPEÑINOS: CONTRA LA CIUDAD!"

Conozco al autor del libro que lleva este título revolucionario, gritó de guerra con que parece azengar a las masas campesinas un hombre nacido y criado en la alta y desnuda soledad de un páramo de Castilla. Profundamente cristiano, pues leda por vocación fué a alistarse en esa gran milicia espiritual que es el sacerdocio católico, siente con fervor apostólico tal que es el sacerdocio católico, siente con fervor apostólico tal que es el sacerdocio católico, siente con fervor apostólico tal que es el sacerdocio católico...

El propio "Daniel Guerrero" reconoce que "la necesidad del momento vistió a este libro con la llaneza de unas palabras un poco cargadas de pasión". Es verdad; pero no es defecto, sino virtud de la obra. Suele decirse que los españoles pecamos por el exceso de pasión que ponemos en nuestros amores. Es tanto como decir que debíamos amar seducidos, serenamente, acaso calentada y friamente. Por eso, que en ningún caso me parecería recomendable, porque o se ama apasionadamente o no se ama bien, no sería amar a lo español. Dios nos hizo pasionales, arrebatados, extremos en el amor—si en el amor puede haber extremos—, y tal vez lo peor de la España actual, el sintoma más temible de su postración, esté en que no nos apasionamos por nada grande, noble y bello. ¿Dónde está, sin ir más lejos, aquella febril pasión católica que fué el impulso ideal a cuya merced logramos una gigantesca talla, que nadie ha igualado en la Historia?

Por otra parte, "Daniel Guerrero" quiere que el campo se una, se levante y pelee por sus derechos y su ventura. Mas hay que dar fuertes y grandes voces para que este campo despierte, que sacuda su modorra, se ponga en pie y eche a andar con firme paso; hay que hablarle recio, sacudirle con maneras rudas y decirle verdades como puños. Todo lo cual lo hace a maravilla el libro de "Daniel Guerrero", que, si entre las tituladas fuerzas vivas de Castilla hubiese lo que, pese al adjetivo que usan, no hay, vida, merecería, para bien de la vida castellana, ser llevado a todos los hogares y metido en todas las almas, como evangelio de la justicia que unos y otras espejan y no acaban nunca de recibir.

Por supuesto, aunque a más de cuatro pique, este libro debería ser meditado hondamente por los hombres de la ciudad y, sobre todo, por los políticos que se dicen—y en demasiados casos no son, salvo cuando andan al caer unas elecciones—castellanistas y agrarios. La ciudad—especialmente, la ciudad castellana—tiene muchas deudas que satisfacer al campo; los políticos también. Que la ciudad—industrial, burocrática o negociante sea injusta y cruel con el campo, mal está, porque el campo, al fin y a la postre, es el 90 por 100 de la Patria y la base, sin la que nada podría sostenerse, de las demás grandezas; pero esa conducta es disculpable. No lo es la conducta de las ciudades que no pasarían de villorrios si les faltase la vida que el campo vierte con generosidad—y con sacrificio!—sobre ellas; no lo es tampoco la conducta de esos políticos que, por cada cinco minutos de atención que prestan—sólo de vez en cuando— a los problemas del campo, dedican cinco horas a los problemas de la ciudad. ¡Tanta preocupación para las cuestiones del hombre de la ciudad, y tan poca para las del hombre campesino! ¡Y cómo vive éste, Dios santo! ¡Vida humana la de él! ¡Qué ha de ser! Claro que después cantan sus virtudes—bueno fuera que no— todos los poetas, chules y los oradores cursis de la ciudad.

Tiene mucha miga este libro de "Daniel Guerrero". Tanta, que me temo si no le harán el vacío muchos doctores y sabihondos de la ciudad, o no dirán de su autor que está loco, fácil y ruin subterfugio para no rendirse a la evidencia de que el presunto loco tiene razón que le sobra. Mas, valga lo que valiere mi consejo, digo que "¡Campeñinos: contra la ciudad!", tiene mucho que leer y aprovechar.

Nadie piensa en volver a una sociedad de agricultores; pero va siendo hora de que los pueblos dejen de extraviarse con la ilusión de que su grandeza está en las artes de la industria o de las finanzas. El maestro presente del mundo quizá no sea más que un empacho de industrialización y capitalismo. Creo que conviene volver la vista al campo, mirar más por él que por la urbe, pensar más en la aldea que en los rascacielos. Y, sobre todo, dar al campo la salud, la alegría, la abundancia, la paz y la justicia que este tiempo de máquinas, de ruido, de barullo urbano, de egoísmo de la ciudad y de revoluciones callejeras le ha robado. Y al robárselo a él ha dejado en cueros vivos a la Patria.

Oscar PEREZ SOLIS

## GOBIERNO CIVIL

### Las aguas del Carrion.

Atendiendo a reclamaciones presentadas en este Gobierno civil por algunos Ayuntamientos, entre otros el de Mantinos, en queja de que por las explotaciones de carbón Minera San Luis y (Antracitas Velilla de enturbian constantemente las aguas del Carrion, dispuso que por la Jefatura de Minas y Delegación de Policía Minera se informara a este Centro sobre dicho asunto, habiendo acordado solicitar de la División Hidráulica del Duero, sea dictaminado a la mayor brevedad el proyecto de construcción de balsas formulado por Antracitas de Velilla en julio de 1935, y una vez que esto se verifique, exigir que inmediatamente se dé comienzo a las obras.

En cuanto a la Empresa Minera de San Luis, deberá continuar los trabajos emprendidos.

Con estas obras se dará solución, al menos en parte, a la crisis de trabajo existente en aquellas localidades, y se dará además satisfacción a las justas aspiraciones de los ribereños reclamantes.

## Las inundaciones en los Estados Unidos

### Continúa la lluvia torrencial

NUEVA YORK.—En parte de las regiones inundadas en el Estado de Nueva York, continúan las lluvias torrenciales. Varias localidades están aisladas por completo y carecen ya de viveres y agua potable.

Las autoridades federales han enviado veinticinco mil obreros a la región, con objeto de activar los trabajos de salvamento y reconstrucción de las vías de comunicación.

El total de los daños materiales se evalúa en unos quince millones de dólares.

A causa de las trombas de agua que han descargado sobre la parte occidental de Pensilvania, se señalan también en esta comarca amenazadoras crecidas. Varias casas han sido destruidas y las aguas han arrasado numerosos puentes.

## Romanones afirma en París a un periodista español, que Acción Popular ha convertido lo inseguro y agraz en maduro y estable

### Y supone que el discurso de Lerroux en Mestalla ha sido certero y que no le habrá gustado a Gil Robles

MADRID.—El "ABC" de hoy publica la siguiente crónica de su redactor especial en París, "cuya capital fué el Conde de Romanones, para entrevistarse con don Alfonso:

"PARIS.—El conde de Romanones nos ha confirmado hoy la visita que hizo ayer, en el hotel Meurice. Después de asentir al texto que ya conocen los lectores de "ABC", nuestro interlocutor se pasa la mano por la frente.

—En efecto —añade—; días más, días menos, hacia cuatro años y tres meses que no había cumplimentado a don Alfonso. Si sólo hubiera dependido de mi deseo de verle... Porque existía también la expectativa de una emboscada amarga. El tiempo, sin embargo, me predisponía poco a poco a la sacudida dolorosa de comprobar el destierro. En fin, ya sufrí la prueba. Comprendí usted que en las actuales circunstancias, tanto o más que cuando, en cumplimiento de mi deber, acudí al Palacio de Oriente, la lealtad me ordenaba exponer la situación política de España tal como yo la veo. Y mi convicción es que no deja lugar a dudas la sinceridad republicana del señor Gil Robles y de Acción Popular, ninguno de cuyos elementos abandonará al ministro de la Guerra. Sólo podría hacerlo un valiente...

—¿Por qué?— pregunté. —Porque existía también la expectativa de una emboscada amarga. El tiempo, sin embargo, me predisponía poco a poco a la sacudida dolorosa de comprobar el destierro. En fin, ya sufrí la prueba. Comprendí usted que en las actuales circunstancias, tanto o más que cuando, en cumplimiento de mi deber, acudí al Palacio de Oriente, la lealtad me ordenaba exponer la situación política de España tal como yo la veo. Y mi convicción es que no deja lugar a dudas la sinceridad republicana del señor Gil Robles y de Acción Popular, ninguno de cuyos elementos abandonará al ministro de la Guerra. Sólo podría hacerlo un valiente...

## Federación Católica Agraria

### PALENCIA

Habiéndose extraviado el resguardo de imposición a plazo ijo, número tres mil cuatrocientos sesenta y uno de orden, por el plazo de un año, y por la suma de tres mil doscientas cincuenta pesetas, expedido por esta Federación Católico-Agraria el día 4 de abril de 1935, a favor de don Emeterio González Román, vecino de Requena de Campos, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, EL DIA DE PALENCIA y "El Diario Palentino" los dos periódicos que se publican en la capital, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta Federación hará la cancelación del resguardo extraviado, quedando exenta de toda responsabilidad y extendiendo nuevo resguardo a nombre de D. Emeterio González Román, vecino de Requena de Campos.

Palencia, 11 de julio de 1935. El director gerente, Hilario Martínez.—V.º B.º El presidente, Ambrosio Nevares Marcos.

## IMPORTANTE FABRICA

Se pide representante introducido en ramo perfumiería y droguería; escribir con referencias a Publicidad Gubernamental, núm. 250, Pelayo, 62, Barcelona.

## DEL AYUNTAMIENTO

### EL ALCALDE DE VIAJE

A la una recibió a los informadores de la Prensa local el teniente alcalde don Mariano García, quien nos manifestó hacia un momento de ausencia, por lo que no tenía ninguna noticia oficial que comunicarnos.

Que como ya anunciábamos ayer, el alcalde propietario había salido esta mañana en automóvil para la capital de España, de donde regresará probablemente mañana mismo.

### Detención de un individuo por sospechoso.

Por los agentes afectos a esta plantilla, señores Sánchez y Blázquez, ha sido detenido el que conducido a la Comisaría dijo ser y llamarse Alfonso Fernández, de 19 años de edad, natural de Madrid, sin oficio ni domicilio conocido.

Dicho individuo fué detenido en la calle de Antonio Maura por indocumentado y sospechoso.

### Hurto.

Como presunto autor del hurto de 200 tablas de pino arrancadas del piso del pajar de la Sociedad General Azucarera, ha sido detenido por la Guardia civil de Calabazanos el ferroviario Marcelino Gil Bellido, que vive en el Portazgo.

### Reyerta.

Dicen de Cervera que Eugenio Mier Francisco, guarda forestal, y Agustín Abad Mediavilla, cuestionaron, y el primero fué agredido con una piedra por el segundo, resultando levemente lesionado.

### El Juzgado practica diligencias.

## LOTERIA NACIONAL

- En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
- CON 120.000 PESETAS
  - 18.188.—Valencia, Barcelona, Jerez de la Frontera, Sevilla.
  - CON 65.000
  - 12.936.—Barcelona, Sevilla.
  - CON 25.000
  - 28.665.—Valencia.
  - CON 10.000
  - 6.098.—Córdoba, Vitoria, Pamplona, Bilbao.
  - CON 2.000
  - 11.495.—Madrid, Valencia.
  - 8.279.—Llobregat, Palma de Mallorca.
  - 9.886.—Arcos de la Frontera, Madrid.
  - 16.617.—Madrid, Manresa.
  - 28.766.—Bilbao.
  - 11.103.—Burgos, Granada.
  - 7.680.—Jerez, Madrid.
  - 7.264.—Alicante, Orihuela.
  - 22.603.—Torrelavega, Madrid.
  - 13.730.—Madrid, Barcelona.

## SECCION DE CULTOS

### Ejercicios Espirituales en la capilla de Religiosas Filipenses, Santo Domingo, 8, dirigidos por el Rvdo. Padre Gonzalo Barrón, SS. C. Darán principio el lunes día 15 de julio, a las seis de la tarde, y terminarán el domingo, día 21, con la misa de Comunión.

Todos los días, a las ocho, habrá misa.

A las nueve y media, Meditación.

A las once, plática.

Por la tarde: A las cuatro, Meditación.

A las seis, rosario, visita y bendición con el Santísimo Sacramento.

A las siete, en uno de los salones del Colegio, dará el mismo Rvdo. Padre una conferencia pedagógica, para maestras.

Durante los actos, estará abierta la puerta de la capilla, para que asistan cuantas señoras deseen practicar los Santos Ejercicios, pudiendo también permanecer en el Colegio en los tiempos libres que queden entre los actos.

## NOTAS MILITARES

### SERVICIO PARA EL DIA 12 DE JULIO DE 1935

Cuartel, capitán don Luciano Rincón Morfiño.

Imaginería, capitán don Amador de Lamo Cospedal.

Guardia, teniente don Miguel Delgado Arconada.

Imaginería, teniente don Numeriano Concejo Núñez.

Vig.ª V. de H. y C.ª, teniente don José Lamba García.

Rtén, teniente don Antonio Díaz Pardo.

Guardia de cárcel, sargento don Celso Martín de la Iglesia.

Idem de Prevención, don Tomás Ruiz Ríoyo.

Imaginería, sargento don Aurelio Lozano Martín.

Vigilancia, sargento don Mariano López.

Grupo de reserva, Compañía de ametralladoras.

## SECCION DE SUCESOS

### Detención de un individuo por sospechoso.

Por los agentes afectos a esta plantilla, señores Sánchez y Blázquez, ha sido detenido el que conducido a la Comisaría dijo ser y llamarse Alfonso Fernández, de 19 años de edad, natural de Madrid, sin oficio ni domicilio conocido.

### Hurto.

Como presunto autor del hurto de 200 tablas de pino arrancadas del piso del pajar de la Sociedad General Azucarera, ha sido detenido por la Guardia civil de Calabazanos el ferroviario Marcelino Gil Bellido, que vive en el Portazgo.

### Reyerta.

Dicen de Cervera que Eugenio Mier Francisco, guarda forestal, y Agustín Abad Mediavilla, cuestionaron, y el primero fué agredido con una piedra por el segundo, resultando levemente lesionado.

### El Juzgado practica diligencias.

## EDUCACION Y CULTURA

### EL CONCURSO DE TRASLADO

El director general de Primera enseñanza manifestó a los periodistas que tenía sobre la mesa el proyecto de orden convocando el concurso general de traslado. Parece que en la próxima semana se publicará, o por lo menos se tendrá preparado para darlo en cuanto termine la colocación de los cuasiliistas del 33, y todas las Escuelas que queden se anuncien también para su provisión.

El concurso no será tan numeroso como el anterior; además, las vacantes de interés serán muy pocas, pues entre el ingreso, el turno de consorte y las oposiciones restringidas han sido segregadas la mayor parte. Pero, en fin, hay que consolarse, pues los concursos posteriores todavía serán entre los calidades peores, pues las resultados del concurso de traslado que dejaban vacantes de interés se concedieron por el señor Villalobos a los alumnos del plan profesional, y esto se confirma por el actual ministro.

Parece ser que se quiere imponer un pequeño desembolso a los que deseen solicitar, para de este modo reunir una cantidad con que gratificar a los funcionarios de Secciones y del Ministerio que intervengan en el concurso, como un trabajo extraordinario. Somos opuestos a este gravamen. Primero, porque en los Presupuestos hay créditos para pagar las horas extraordinarias de los funcionarios, y segundo, porque si la convocatoria se hace bien, por funcionarios, y segundo, porque si la convocatoria se hace bien, por funcionarios administrativos en tendidos en el asunto y no por funcionarios de otros Cuerpos.

## El anteproyecto de ley Electoral Para la elección de concejales sólo se aplicará el sistema de cociente

MADRID.—El anteproyecto de ley Electoral. Después de la reunión de los cuatro jefes de la mayoría, en que se convinieron las líneas generales de la reforma, el señor Lerroux redactó un anteproyecto que fué leído en Consejo y fué repartido a todos los ministros para estudiarlo en un Consejo extraordinario que se celebrará hoy.

Desde luego, las líneas generales del anteproyecto que ha redactado el señor Lerroux han de prevalecer en el Consejo. Probablemente lo que se discutirá serán algunos puntos, como el de la conveniencia o no conveniencia de dividir las circunscripciones de más de diez diputados. La ponencia del señor Lerroux establece que las circunscripciones que elijan más de diez diputados se dividirán, a fin de que en ningún caso puedan elegir menos de cinco ni más de diez.

### LAS LISTAS

El anteproyecto, como ya se ha dicho, establece dos sistemas distintos. Para las circunscripciones de cinco o más electores, el de cociente. Para las de menos de cinco (cuatro, tres o dos), régimen mayoritario, de voto restringido. Este último sistema no tiene aplicación para las elecciones de concejales. En cambio, en las elecciones para diputados hay ocho o diez circunscripciones de ese tipo.

Tanto en un caso como en otro de los indicados, serán elegibles quienes figuren en listas presentadas oficialmente por los partidos, asociaciones o grupos de electores. Las listas no podrán contener los nombres de personas incapacitadas, serán aprobadas por la Junta del Censo. Contra la declaración de incapacidad se abre el camino del recurso. No podrá figurar un mismo hombre en dos listas distintas. El interesado tendrá que optar por una u otra.

Las circunscripciones de MAS DE CUATRO PUESTOS

En las circunscripciones de cinco o más elegidos se podrá votar tantos nombres como puestos. El elector podrá mezclar nombres de varias listas, pero

la resolución del concurso no es ningún "arco de iglesia", que necesite medidas extraordinarias para llevarlo a efecto. Recuerden las autoridades las aplicaciones de la convocatoria del año pasado y no caigan en las mismas manos y en los mismos defectos.

Las preferencias es de suponer que sean las mismas que en concursos anteriores; expediente sin nota desfavorable, mayor tiempo en la Escuela desde la cual se solicita y, por último, mejor número en el Escalafón.

Por un poco de espíritu de tradición en las autoridades, tenemos la impresión de que con servan las series aun cuando la finalidad de éstas era dar una posibilidad a los jóvenes de poder obtener plazas de relativa importancia; pero nosotros entendemos que ya no tienen razón de ser, puesto que a los jóvenes se les da el medio de acudir a las oposiciones restringidas.

Venga cuanto antes, ya que no se anunció a su tiempo.

### LO QUE DICE LA "GACETA"

Resuelve que se anuncie concurso-oposición para proveer en propiedad las siguientes plazas:

- Una de profesor numerario de cultura primaria.
- Una de maestra nacional para la enseñanza de retrasados y anormales.
- Una de profesor adjunto de violín.
- Dos de maestros nacionales para la enseñanza de amblíopes.
- Una de maestra nacional, con destino a la sección maternal; y otra también de maestra nacional, para la enseñanza de trabajos manuales.

SANTOS

Una de profesor numerario de cultura primaria.

Una de maestra nacional para la enseñanza de retrasados y anormales.

Una de profesor adjunto de violín.

Dos de maestros nacionales para la enseñanza de amblíopes.

Una de maestra nacional, con destino a la sección maternal; y otra también de maestra nacional, para la enseñanza de trabajos manuales.

SANTOS

Una de profesor numerario de cultura primaria.

Una de maestra nacional para la enseñanza de retrasados y anormales.

Una de profesor adjunto de violín.

Dos de maestros nacionales para la enseñanza de amblíopes.

Una de maestra nacional, con destino a la sección maternal; y otra también de maestra nacional, para la enseñanza de trabajos manuales.

SANTOS

Una de profesor numerario de cultura primaria.

Una de maestra nacional para la enseñanza de retrasados y anormales.

Una de profesor adjunto de violín.

Dos de maestros nacionales para la enseñanza de amblíopes.

Una de maestra nacional, con destino a la sección maternal; y otra también de maestra nacional, para la enseñanza de trabajos manuales.

SANTOS

Una de profesor numerario de cultura primaria.

Una de maestra nacional para la enseñanza de retrasados y anormales.

Una de profesor adjunto de violín.

Dos de maestros nacionales para la enseñanza de amblíopes.

Una de maestra nacional, con destino a la sección maternal; y otra también de maestra nacional, para la enseñanza de trabajos manuales.

SANTOS

Una de profesor numerario de cultura primaria.

Una de maestra nacional para la enseñanza de retrasados y anormales.

Una de profesor adjunto de violín.

Dos de maestros nacionales para la enseñanza de amblíopes.

Una de maestra nacional, con destino a la sección maternal; y otra también de maestra nacional, para la enseñanza de trabajos manuales.

SANTOS

Una de profesor numerario de cultura primaria.

Una de maestra nacional para la enseñanza de retrasados y anormales.

Una de profesor adjunto de violín.

Dos de maestros nacionales para la enseñanza de amblíopes.

Una de maestra nacional, con destino a la sección maternal; y otra también de maestra nacional, para la enseñanza de trabajos manuales.

SANTOS

Una de profesor numerario de cultura primaria.

Una de maestra nacional para la enseñanza de retrasados y anormales.

Una de profesor adjunto de violín.

Dos de maestros nacionales para la enseñanza de amblíopes.

Una de maestra nacional, con destino a la sección maternal; y otra también de maestra nacional, para la enseñanza de trabajos manuales.

SANTOS

Una de profesor numerario de cultura primaria.

Una de maestra nacional para la enseñanza de retrasados y anormales.

Una de profesor adjunto de violín.

Dos de maestros nacionales para la enseñanza de amblíopes.

Una de maestra nacional, con destino a la sección maternal; y otra también de maestra nacional, para la enseñanza de trabajos manuales.

SANTOS

Una de profesor numerario de cultura primaria.

Una de maestra nacional para la enseñanza de retrasados y anormales.

Una de profesor adjunto de violín.

Dos de maestros nacionales para la enseñanza de amblíopes.

Una de maestra nacional, con destino a la sección maternal; y otra también de maestra nacional, para la enseñanza de trabajos manuales.

SANTOS

## NOTICIAS OFICIALES DE AGRICULTURA

### LA VIGILANCIA DE LA CIRCULACION DE TRIGOS

El presidente de la Junta Superior de Contratación de Trigos nos ha manifestado que el gobernador civil le envió dos telegramas que había recibido del ministro de la Gobernación, los cuales dicen así:

"Como V. E. sabe, los trigos no pueden circular sin la correspondiente guía, expedida por la Junta Provincial o comarcales, y en evitación de abusos que vienen repitiéndose,

### CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy, los siguientes heridos:

Arturo Monje, de 23 años; herida contusa en codo derecho y en el dedo pulgar de la mano derecha.

Quiliano Moruedas, de 37, herida por moledadura en dorso de la mano derecha.

que infligen máximo daño a la economía nacional o bien a V. E. que a la entrada de las poblaciones y salida de las fábricas vigile la circulación de trigos, exigiendo siempre aquella guía, procediendo al decomiso del trigo al que fuese sin ella, dando conocimiento de cuanto en este particular actúe el jefe de la Oficina Agronómica, para que los ministerios de Agricultura y Gobernación expongan las órdenes procedentes a la Guardia civil y también a la Policía para el cumplimiento exacto y riguroso de esta prevención."

"Los elementos encargados de vigilar la circulación de trigos, han de anotar en la guía correspondiente, la fecha, destino y número del vehículo que transporta el trigo, y cantidad que éste lleva, con objeto de que en ningún caso pueda la guía servir para transportar más trigo que aquel para que fué expedida."



# LA RADIO AL DIA

Programas para el viernes 12 de julio

**MADRID** (Unión Radio)  
Ocho, "La Palabra".—Nueve, "Noticias".—10, "La Palabra".—11, "Noticias".—12, "La Palabra".—13, "Música ligera".—14, "La Palabra".—15, "Noticias".—16, "La Palabra".—17, "Música ligera".—18, "Noticias".—19, "La Palabra".—20, "Noticias".—21, "La Palabra".—22, "Noticias".—23, "La Palabra".—24, "Noticias".—25, "La Palabra".

**BARCELONA** (U. R.)  
21'05, Radioteatro lírico: "El primer acto de Pascual Frutos, música del maestro Luna". Segundo: "La zarzuela en un acto, música de M. F. Caballero, 'Chateau Margaux'".

**VALENCIA**  
21, Concierto sinfónico.

**SEVILLA**  
20, Programa variado de discos.

**Extranjero**  
**BEROSMUNSIER**  
20'10, La ópera "El adivino del pueblo" en un acto.  
**BISAMBERG** (Viena)  
20'10, Concierto de obras de Lehar, Eysler y Kalman.  
**PRAGA**  
19'25, Concierto de piano.  
**LANGENBERG**  
22, Música nocturna.  
**MUNICI**  
19'15, "Sinfonía en mi mayor" de Schubert.  
**ROMA Y BARI**  
19'40, Concierto variado.  
**MILAN, TURIN, GENOVA Y TRIESTE**  
19'40, Discos.—21, Música de Cámara.—10, Últimas noticias en español.  
**LONDRES NACIONAL**  
18'15, Orquesta de baile.—19, "Hassan", adaptación radiofónica.  
**LONDRES REGIONAL**  
19, Orquesta de balalaikas y recital de canto.—20'15, Comedia.—21, Concierto por un trío.  
**RADIO TOULOUSE**  
19'15, Arias de operetas cómicas.—20, Pieza radiofónica.—21'10, Fragmentos de películas.—22'35, Marchas militares.—23'20, Orquesta vienesa.  
**POSTE PARISIEN**  
19'20, Teatro: "La cenicienta", comedia en 3 actos.—21'05, Discos.  
**BURDEOS**  
19'45, "Miss Helyet", opereta en 3 actos.

# La Comisión Gestora acordó que el día 24 ó 25 salga para Lebanza la primera colonia escolar

Ayer, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.

Asistieron los señores Calderón, Quintana, de Prado, Rodríguez y Tejedor.

**ACTA**  
Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Igualmente merecieron aprobación, los precios medios del mes de junio, para el actual.

**CUENTAS Y FACTURAS**  
Con el informe de Intervención se aprobó la relación de cuentas y facturas presentadas por distintos industriales de la plaza.

Idem, las presentadas por los Negociados, primero, segundo y tercero, así como también, las cuentas resumen de conservación de carreteras provinciales, de caminos terminados por la Diputación y los terminados por el Estado, las cuentas de certificación y otras.

**BENEFICENCIA PROVINCIAL**  
De este departamento se aprobaron los siguientes asuntos:

Informes favorables a la concesión de pensiones de lactancia: a Julio Valcázar, de Duñán; Adolfo Cosgaya, de Valoria de Aguilar; Román Helguera Fuentes, de Villegu; todos para gemelos; a la madre de Octaviano Granja, de esta capital, huérfano de padre; a Pedro Mier Torres, de Redondo, para su hija huérfana; y a Florentina Urbaneja, soltera, de Palencia, para su hijo; y desfavorable en la solicitada por José García Peral, de Respenda de la Peña, por ser casado.

Idem favorables a la inscripción en el Escalafón de Juana Gil Pérez, natural de Valbuena de Pisuerga; y Francisca Bartolomé Gago, de Boadilla de Rioseco.

La Dirección da cuenta: De que no ha regresado, después de cumplir permiso, una asilada; de que desde 1 de julio se encuentran en la huera de la Corporación, los niños y niñas asilados; del estado de movimiento de la población asilada; y de la situación en el Hospital.

Procedencia de ratificar el ingreso provisional en Maternidad del niño Bonifacio Balbás, de Valdecañas, hasta que cumpla 10 años.

Dementes: Informes favorables al ingreso de Daniela Francés Bravo, de Tariego, y ratificación del ingreso provisional de Lidia de la Hera, de Prádanos de Ojeda. Y petición de Leoncio Pérez Gujarrubia, de Hontoria de Cerrato, que pague contribución no excesiva, e interesa que la Diputación contribuya en parte al costo de las estancias.

**VÍAS Y OBRAS**  
Proponiendo modificaciones de fianza, a don Vicente Coloma, de las obras de acopio de caminos de la zona de Palencia; a don Bernardo Merino, del camino de Matamorosa; a don José Serrano, del mismo camino; y a don Mariano Andrés, de las del de Castrillo de Don Juan.

Informe del señor director de Vías y Obras, sobre la petición de los caminos que afectan a Santibáñez de la Peña, y desean construir con cargo a la subvención del paro obrero. La Comisión acordó gestionar de los Poderes públicos, la construcción de esos caminos con cargo al paro obrero.

Idem sobre modificación de trazado de los caminos que afectan al pueblo de Villanueva de Abajo.

Este asunto quedó sobre la mesa para que el ingeniero informe el costo del trazado.

Se concedió la petición de un mes de licencia a un empleado, oficial de la Sección provincial de Administración local.

Se denegó la petición de varios peones eventuales, que piden se les equipare en derechos a los peones camineros de planilla.

Propuesta del Tribunal de oposiciones a dos plazas de oficiales administrativos de la Diputación, e instancias presentadas sobre la misma por varios opositores.

Se aprobó la propuesta a favor de los señores Escobedo y Espejo, que quedan nombrados empleados administrativos de la Corporación.

Y con respecto a una instancia presentada por varios opositores,

petición del Gobierno civil, sobre donación de algún mobiliario a la sección o cuartelillo de Seguridad. Se autoriza al presidente para que de los muebles que existen en la Diputación, facilite los que estime procedentes.

Resultado de la subasta para enajenación de los solares de los antiguos Manicomios, que quedó desierto, y se acuerda sacarlos a subasta en lotes, previa tasación de los mismos por técnicos.

Estado de las obras de calefacción y demás que se están realizando en el Hospital, por el señor Ara. Quedó sobre la mesa.

Reclamación de Electra Popular Vallisoletana, que interesa el abono de 394,26 pesetas por gastos de variación de la línea de alta tensión que cruzaba los terrenos del Hospital. Fue denegada.

Se dió por enterada de la contestación de la Diputación de Sevilla, referente a la campaña de las Esclavas del Sagrado Corazón, que figuró en la Exposición Ibero-americana.

Idem, de haber solicitado de la Comisión de Monumentos de Sevilla, referente a la campaña de las Esclavas del Sagrado Corazón, que figuró en la Exposición Ibero-americana.

Idem, de haber interesado de la Comisión de Monumentos de Sevilla, referente a la campaña de las Esclavas del Sagrado Corazón, que figuró en la Exposición Ibero-americana.

Idem, de haber interesado de la Comisión de Monumentos de Sevilla, referente a la campaña de las Esclavas del Sagrado Corazón, que figuró en la Exposición Ibero-americana.

# POR LA PROVINCIA

**Palacios del Alcor**  
**FIESTA SIMPATICA**  
No hace mucho tiempo resomamos en las acogedoras columnas de EL DIA DE PALENCIA el éxito y entusiasmo con que se había celebrado la Fiesta del Libro en Palacios del Alcor.

El domingo, 7 del actual, se hizo la entrega de una magnífica bandera nacional, que la juventud del pueblo regaló generosamente a los niños de la Escuela.

Con tal motivo se celebró otro acto, pleno de simpatía y generosidad.

A las cuatro de la tarde, una nutrida traca anuncia la fiesta que va a realizarse.

En la plaza se reúnen todos los jóvenes; la señorita Defina Abad San Miguel, madrina de la bandera, acompañada por las señoritas Tomasa San Miguel Torres y Eutimia Fernández Abad.

Cantando los jóvenes a la bandera nacional, que lleva gallardamente Herógenes Fernández Abad, se dirigen a la Escuela de niños.

Los niños y las niñas, que amablemente les acompañan al acto, salen respectivamente con sus maestros a recibir la comitiva. Muchos niños de ambos sexos cantando, seguidos del pueblo, van a congregarse al salón del Ayuntamiento, donde va a realizarse la entrega de la bandera.

Ya en dicho local, el joven Benito Fernández Molleda, que ha tenido el honor de presidir las juventudes, comienza el acto oral estimulando a sus compañeros a los nobles ideales que impulsan al progreso, hablando de la continuación de la bandera y de los sentimientos patrios.

La bella madrina, con su donaire y simpatía sin igual, nos emociona, deleita y alegra, al entregar la bandera a los niños. El niño Felipe Torres Torres, en nombre de sus compañeros de escuela, recibe la bandera y da afectuosas gracias a los jóvenes por el generoso obsequio que les han dedicado.

Los jóvenes Herógenes Fernández, Victorino Torres, Virgilio Abad, Graciliano Santos, Leonardo Cieza, Cayo San Miguel, Leandro Cieza y Primitivo San Miguel, leen algunos discursos a la bandera, Patria, cultura, ciudadanía y fraternidad humana.

Con tema análogo discurren la simpática señorita Casimira Santos y don Angel Santos Redondo.

Los maestros del pueblo, doña Florencia Fernández y don Abilio Valles, con fácil discurso, erudita palabra y profundo conocimiento de sus temas analógicos, hacen un estudio del amor patrio, partiendo del amor y respeto entre individuos, familias, pueblos y regiones, elevándose así hasta el auténtico amor patrio, y de este entrañable amor, siguen remontándose al amor entre naciones, para llegar así al amor, paz y concordia universal.

Estos entusiastas maestros, conscientes de su deber, profundos conocedores de la fisiología de la patria, y de la psicología que necesita el alma

de la aldea, dedican palabras al pueblo que alentó y supo agradecer el esfuerzo que se impusieron para trabajar y fertilizar el espíritu de niños y de mayores.

Por último a terminar el curso escolar y teniendo todo el pueblo reunido y unificado en sentimientos como otras veces supieron hacerlo, se despiden cariñosamente de todos, sintiendo el estímulo y deseo de continuar por esa senda del progreso que se abra con la ciencia, la culta instrucción y la moral educación.

El auditorio aplaude calorosamente el entusiasmo y laboriosidad de los maestros.

El señor cura párroco don Mario Castro, haciéndose intérprete del sentir común de los ciudadanos de Palacios, dedica un elogio y una cordial despedida a los maestros que saben sentir y cumplir la misión excelsa que les ha sido encomendada.

A continuación el señor alcalde, don Mauro Torres Cieza, da las gracias a todos por la colaboración prestada al acto, y exterioriza la satisfacción que le produce ver a todos tan unidos en sentimientos tan nobles.

Por último, los niños Desiderio Fernández y César Torres, recitan poesías, y Salvador Igelmo, Fructuoso Marcos y Vicente Torres, en unión de las niñas Juliana Tejido, Aurelia Aguado y María Encarnación Aguado, ponen un diálogo en verso, escrito expreso por sus maestros para el acto.

Los niños, al terminar su actuación, fueron, como los demás oadores, intensamente aplaudidos.

A los escolares se les obsequia con dulces, y a sus profesores, madrina y demás acompañantes con refrescos y pastas.

No queremos terminar sin enjuiciar brevemente la labor realizada por doña Florencia Fernández y don Abilio Valles, que nos henchidos de amor profesional y briosa juventud, han vivido en todo momento animando y elevando el espíritu del pueblo hacia aquellos placeros sanos que emanan de una enseñanza consciente y bien medida.

A nuestro juicio, no hay enseñanza más diestra y fructífera que esta que es posible realizar en el ambiente rural: extender y desarrollar la labor que dentro del recinto escolar se realiza, al medio de relación personal, que fuera de la escuela tiene que vivir y tratar el niño.

Todo pláceme y elogio merece el saber controlar esta dualidad pedagógica.

N. FERNANDEZ

## CURSILLOS ESPECIALES

Han sido convocados para ingreso en el Magisterio Nacional, para aquellos maestros que tengan dos años de servicios interinos o aprobado algún ejercicio de los cursillos del 28-31-33

## El Centro Politécnico de San Isidoro

comenzará la preparación el 15 de julio, encomendada a maestros nacionales que han preparado en cursillos anteriores.

## Para las ferias de San Antolín

## Entrega de la bandera a la Guardia civil de esta Comandancia.—Imposición de brazales a las damas enfermeras de la Cruz Roja.—Certamen del Trabajo.—Concurso de ganados

Lo que trata anadir al programa de festejos

En principio, están proyectados los actos que se citan para las ferias de Septiembre, los que constituyen la base de nuestras próximas fiestas, en la seguridad de que han de atraer gran contingente de público de la provincia.

A esto, que ya no es poco, hay que añadir determinados espectáculos que favorezcan la llegada de turistas de las capitales limítrofes y entre ellos citaremos uno o dos taurinos, un buen partido de fútbol y algún certamen musical.

Abrigamos la seguridad de que la empresa taurina sin regatear sacrificios por su parte, organizará una o dos corridas, si se le prestan los concursos indispensables para retener en la ciudad el mayor número de forasteros.

La fiesta deportiva es también de fácil realización, ya que existe un club entusiasta y animado de los mejores deseos, y en cuanto al certamen musical, tampoco ofrece grandes dificultades su organización, sobre todo si se hace ésta a tiempo.

Los pequeños huecos que pudieran advertirse en este esbozo de programa serían rellenados con los fuegos artificiales, de tierra y acuáticos, y otros números más sencillos y económicos.

Elementos para desenvolver dicho proyecto de festejos, sobran en Palencia, y como todos ellos han de subvenir a los gastos que ocasionen, la única dificultad, la de orden económico, está salvada.

Si se acepta como bueno dicho programa y si el Ayuntamiento lo hace suyo, con las encomiendas que considere pertinentes, debe procederse sin demora a la propaganda de nuestras principales ferias, por medio de carteles y sellos especiales que

## CRONICILLA DIARIA

**POR LA SALUD DE LOS VECINOS**  
Las enfermedades naturales, las que se contraen sin motivo aparente para ello, son inevitables.  
Así por ejemplo, el exceso de calor produce fuertes jaquecas a muchas personas.  
El otro día vi pasar por la calle Mayor una mujer forastera, tapada la boca con un pañuelo blanco.  
Debia, a juzgar por los síntomas, padecer dolor de muelas.  
Me dió mucha compasión, acordándome de los malos ratos que en ocasiones también yo he pasado con las mías.  
Claro es que el mejor remedio cuando una muela se pone "tonta", es extraerla y echarla a la tumbra.  
Con la cabeza, no podemos hacer lo mismo.  
Aparte de estos trastornos, tan frecuentes en verano, hay que referir a las subsistencias.  
Mucho cuidado, convéctenos, con el pescado y con la carne.  
Mucho celo, exceso de celo, señores inspectores de sustancias alimenticias.  
Mucha energía, la máxima, señor alcalde, para la vigilancia de comestibles y bebidas.  
Vigilancia, inspección, por la Plaza de Abastos, y por fuera de ella.  
Que si son tan frecuentes las dolencias inevitables, por lo menos que no se produzcan las posibles de evitar.  
Inspección, vigilancia, investigación sobre todo lo de comer y beber.  
Los mismos artículos no deben tener más que un precio.  
Si la sardina se cotiza a 1,60 kilo, por ejemplo, la que se pueda vender a 0,50, al crematorio con ella.  
La salud del vecindario exige todo desvelo.  
Y que no ocurra que por brindar precios baratos a la gente humilde, se la lleve al otro mundo.  
Lo decimos con toda claridad.

## COLONIAS ESCOLARES

El presidente da cuenta de haberse dirigido a los hoteles de Suances, solicitando locales para la instalación de una colonia marítima, habiéndose contestado por los dueños de los hoteles de dichas playas, que en la actualidad no disponen de locales, por encontrarse comprometidos, para todo el mes de julio, pero que como quiera que en el mes de agosto habrá locales disponibles, tan pronto como esto suceda, lo pondrán en conocimiento de la Corporación para formar la colonia proyectada.

A su vez, da conocimiento el presidente, de que en el día de ayer, celebró detenida conferencia con don Antonio de Agustín, dueño de la Abadía de Lebanza, habiendo acordado con el mismo la formación de dos colonias; una de 30 niños y otra de 30 niñas, que permanecerán en la misma por espacio de 20 días, habiéndose concertado el precio de cada estancia a razón de 350 pesetas diarias.

La Comisión aprobó la propuesta del presidente, encareciendo a los diarios de la localidad, lo hagan público para que los interesados puedan presentar instancias hasta el día 20 de los corrientes, en que finaliza el plazo de solicitudes, enviando la colonia el día 24 ó 25 del mismo mes.

Se acordó también proveer de equipo a los expedicionarios, pero como quiera que el Patronato de Formación Profesional, ha ofrecido a la Diputación las prendas confeccionadas en el mismo, en vista de ello, utilizará parte de las mismas, completando el equipo con las ropas que faltan.

Se dió cuenta de haberse denegado por el juez instructor de Burgos la reforma del auto de procesamiento solicitado por don Angel Sánchez Guerra, testamento de la herencia de don Bruno Migue, quedando subsistente el auto de procesamiento y a resultados del sumario.

El director de los Establecimientos, presentó cuenta detallada de las economías obtenidas en el segundo trimestre en la Beneficencia, con motivo de la adquisición de las vacas, que hoy son propiedad de la Diputación y cuyas economías comparadas con el suministro de leche por escuelas anteriores que se seguían en años anteriores, ascienden a 1.800 pesetas.

Sin más asuntos de importancia, se levantó la sesión a las dos de la tarde.

## AUTOMOVILISTAS

Bocinas de aspiración de la mejor marca, a 22 pesetas.  
Aceite para maquinaria agrícola, a 1,50 pesetas litro

**JULIO DE LA FUENTE**  
Mayor, 2 (Garage)

## CARBONES

Cribado, 86 pesetas tonelada; cobles, 91; galleta, 96; galletilla, 86; granza, 76; menudo, 44; granzilla, 56. Todo puesto en Palencia, a domicilio.  
Informes: José Castrillo "El Ampudiano" (fonda frente al Banco de España) o "Bar Faro", Mayor, 21.

## OCULISTA

**YAGÜES GARCIA**  
Bocapiazza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal  
(Encima del Bar Palentino)  
PALENCIA

## EL DIA DE PALENCIA

## Pueblos que progresan

## TORQUEMADA Y LAS PROYECTADAS ESCUELAS

Sigue la tramitación para el profesorado de la villa, sin construir a la mayor brevedad olvidar a otras personas que en Torquemada nuevos grupos han intervenido en el asunto.

El Ayuntamiento, dando prueba de gran actividad, removió por decirlo así, el expediente, el gobernador, atendiendo las ansias del pueblo, hizo cuanto fue posible cerca del ministerio de Instrucción pública.

Es digno de aplauso el interés que los pueblos demuestran por la enseñanza.

La importancia de Torquemada, el numeroso contingente de la matrícula escolar y otras circunstancias, demandaban la construcción de adecuados edificios para escuelas.

Los maestros y maestras, se desenvuelven mal en los locales de ahora.

Les faltan muchas condiciones, tanto en el orden sanitario como en el pedagógico.

Cuando un pueblo se decide, logra más tarde o más temprano sus aspiraciones justas.

Se han interesado intensamente por esta mejora, la corporación municipal, el Consejo local de Primera Enseñanza, el vocal de la Comisión gestora de la Diputación señor Tejedor y la villa de Osorno.

Las últimas ferias de Osorno se han desarrollado en un ambiente de animación grande. Tanto el ferial de ganados como los espectáculos públicos, se vieron concurridísimos.

La actuación de la masa coral de la Juventud Obrera Católica de Palencia, fué un atrevido festival.

Y es que hace falta incrementar las ferias de los pueblos con novedades, con algo que no sea construcción de adecuados edificios para escuelas.

Muchas veces depende la prosperidad de un pueblo, de las iniciativas que surjan en el seno del vecindario.

Los sacrificios que se imponen, suelen ser remunerados.

Lo demás, la tacañería, conduce a muchos fracasos, aun en el orden económico.

Nosotros, que recogemos con verdad y satisfacción todo lo que significa mejoramiento y prosperidad de los pueblos rurales, nos complacemos en reconocer el éxito que ha tenido la reciente feria celebrada en

**E. ROBLES Médico**  
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías urinarias.  
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta  
Análisis Clínicos Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.  
(Frente a la Diputación).—PALENCIA

**José Villanueva Sagredo**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)  
PALENCIA

**U. Román Baquerín**  
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.  
**RAYOS X**  
Mayor Peral, 28, entresuelo.



Anoche en el Principal

El primer concierto organizado por la Coral Filarmónica

Anoche, y hora de la tarde, se celebró en el coliseo de la calle de Burgos, el primer concierto organizado por la Coral Filarmónica Palentina.

Hemos de decir, en honor a este artista, que vale, que a media voz es insuperable, aunque anoche no llegó a demostrar todo cuanto es, porque la emoción llegó a tal altura, que después de terminar su primera parte, pudo decir sin equivocación que el señor Guati se retiró a su camerino llorando con esas lágrimas que sólo el artista siente y comprende.

En su segunda parte, se superó a sí mismo con la Doloresa.

Seguidamente oímos al notable pianista, también palentino, Julio César Antolín, que interpretó admirablemente su papel en las dos piezas musicales con que nos obsequió.

La Coral Palentina, aunque la faltan bastantes elementos, es lo que era, representa el mismo esplendor que en sus comienzos.

No en vano sigue al frente de este elenco el singular maestro don Antonio Guzmán Ricis.

La interpretación que anoche dio la Coral a sus obras "Lucerito", "Acarrea", "Jota castellana" y "El rengue, fue algo apoteósico y desbordante, que el público no se cansó de aplaudir.

La Coral Filarmónica palentina será y llegará a todo cuanto quieran los palentinos, ayudándola con su aval.

Esperamos que en el segundo concierto, que se celebrará el día 12 de los corrientes, el señor Guati llegará a hacer lo de los grandes tenores, interpretando el programa que ha elegido para el expresado día.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 11 de julio de 1935, en el Paseo del Salón, a las ocho y media de la noche:

"Cortijo Sevillano", pasodoble, a petición.—P. Marquina.

"Xercés", célebre largo.—Háendel.

"El barberillo de Lavapiés", selección.—Barbieri.

"La Calesera", calesera y bolero.—F. Alonso.

"Benamor", fantasía.—P. Luina.

"El fallero", pasadoble.—J. Serrano.

Compro railes de ocasión De 20 a 30 kilos por metro, en partidas de importancia.

J. SILVETI San Marcial, 18, 1.º San Sebastián

GACETILLAS

La gente se agrupa, se forman corrillos

—¿Qué pasa en la calle? ¿dónde están mis chiquillos?

—No tema, señora, pues qué va a pasar, son tres caballeros, son tres elegantes,

que llevan abrigos, sombreros y guantes con tanta maestría y de tal pos

[tín, que todos comentan... que son de Martín Camisería, Confecciones. Mayor, 78.

La Vuelta Ciclista a Francia

El francés Vietto gana la etapa Belfort-Alix les Bains.—La clasificación general y por naciones no sufre variación.

La etapa de ayer

Se desarrolla en plan de paseo la primera parte y se llega al control con retraso sobre el horario previsto

AIX LES BAINS.—Con gran concurrencia de público se dio la salida de los corredores de la Vuelta ciclista a Francia, a las diez y media de la mañana, hora local, con tiempo fresco.

No obstante, se inicia la carrera a un tren de paseo. El pelotón pasa compacto por Sainz Berges. Nadie intenta arrancar. Únicamente Leduq fuerza algo el ritmo, siguiéndole todos.

Se pasa también por el control de Bonneville en grupo sin haberse producido alteración ninguna. La marcha es lenta. Se llega al último control con un ligero retraso sobre el horario previsto.

Archambaud fuerza la marcha para iniciar la subida al col des Arrabis

Archambaud toma el mando del grupo, obligando a marchar a buena velocidad. Al iniciarse la escalada de la cima des Arrabis, se gana el retraso. El pelotón comienza a extenderse, registrándose algunos fraccionamientos.

En Saint Pierre, cuya altitud alcanza 485 metros sobre el nivel del mar, Archambaud se destaca netamente a la cabeza del grupo. Después marcha Magne, y casi pegados a su rueda Bertoni y Camuso.

Vietto, seis kilómetros antes de la cima, escapa y logra colocarse en cabeza, disputándose a Archambaud

Seis kilómetros antes de la cima des Arravis, en plena subida, Archambaud sigue a la cabeza, seguido de Magne. El francés Vietto, que hasta este momento quedaba algo rezagado, inicia una escapada y tres kilómetros antes de llegar a la cumbre, logra colocarse a la cabeza del grupo, en lucha constante con Archambaud.

Vietto "sprinta" formidablemente y escala el primero el col des Arrabis

Poco después, en formidables "sprintada", consigue destacarse Vietto, siguiéndole de cerca Silverio Maes, que logra escalarla en segundo lugar.

La clasificación por el paso de la cima des Arravis (1.740 metros), es la siguiente:

- 1 Vietto. 2 Silverio Maes. 3 Bertoni. 4 Archambaud. 5 Vervaecke. 6 Morelli.

Vietto ha obtenido una bonificación de cuatro segundos, mas ocho mil francos por escalar el col el primero.

El descenso se hace velozmente. Accidentes y pinchazos.—Gestri, lesionado

El descenso se hace a una marcha enorme, continuando Vietto a la cabeza. Hay numerosos accidentes, pinchazos y caídas. El individual italiano Gestri se lesiona de importancia.

También sube Vietto el primero el col de Tamier y gana la prima.—El español Alvarez el cuarto

Nuevamente Vietto ataca en cabeza, destacándose y subiéndole el primero el "coll" de Tamier, que no puntúa.

En tercer lugar marcha Archambaud, seguido por el español Emilio Alvarez.

Por escalar el primero esta cima, Vietto ha obtenido otra prima de 2.000 francos.

En cuarto lugar se clasifica Emiliano Alvarez.

El líder rompe una rueda.—Vietto, a más de cuarenta por hora, entra el primero en la meta

El líder Romain Maes rompe una rueda, pero su hermano Silverio se la cede. La lucha está ventilada a favor de Vietto, quien a más de 40 kilómetros por hora se lanza solo hacia la meta, entrando en ella aumentando su ventaja.

Clasificación de la sexta etapa Es la siguiente:

- 1 Vietto (francés), 6 h. 23 m. 43 s. 2 Legreves (francés) 6 h. 27 m. 32 s. 3 Bergamaschi (italiano). 4 Antolín Magne (francés.) 5 Romain Maes (belga). 6 Archambaud, todos en el mismo tiempo que Legreves.

Después entran trece corredores, entre los cuales figura Emiliano Alvarez.

La clasificación de los corredores españoles en la sexta etapa ha sido así:

- 11, Alvarez; 29, Prior; 30, Cepeda; 41, Cardona; 69, Bache-ro; 75, Demetrio.

Sigue a la cabeza de la general el belga Maes

La clasificación general no ha sufrido modificación, continuando al País Vasco.

Vida parlamentaria

Sigue el debate sobre la reforma de los Jurados mixtos

FINAL DE LA SESION DE AYER

MADRID.—El señor Molero presenta dos enmiendas. En una propone que los presidentes de Jurados mixtos tengan más de treinta años y pertenezcan a la carrera judicial con más de diez años consecutivos de servicios. Es rechazada. En otra solicita que los cargos de vicepresidentes deben ser de libre nombramiento del ministro de Trabajo, si bien han de recaer en personas de más de treinta años de edad que pertenecan a algún Cuerpo del Estado, en el que hayan ingresado por oposición; licenciados o doctores en Letras o abogados con determinado tiempo en ejercicio. Es aceptada.

El señor Hidalgo apoya una enmienda.

El señor Sánchez Izquierdo, de la Comisión la rechaza.

El señor Hidalgo dice que parece que el señor Sánchez Izquierdo tiene interés en colocar a alguien.

El señor Sánchez Izquierdo protesta contra estas manifestaciones.

Queda retirada la enmienda Seguidamente se rechazan más enmiendas.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Se acepta una enmienda del señor Pérez Madrigal en el sentido de que los presidentes, vicepresidentes y secretarios de Jurados mixtos no puedan ejercer la abogacía.

Algunos diputados izquierdistas recogen firmas para presentar una proposición de censura contra el señor Alba, por considerar antirreglamentarias las votaciones en la forma que se efectúan.

Este número ha sido visado por la censura

"SAN JUAN DE LA CRUZ"

por el P. Crisógono de Jesús, Carmelita

Tres partes abarca la obra: la primera estudia la personalidad de San Juan de la Cruz, a base y a través de su doctrina; la segunda, a través de su doctrina; la tercera, a la luz de sus méritos de escritor clásico y de poeta lírico incomparable.

El estudio de su vida está hecho en cuadros rápidos y animados, que recogen lo más característico de sus acciones, los hechos más salientes de su existencia. Junto al hecho va la descripción sobria que unas veces es de severos paisajes castellanos, y otras, de espléndidos panoramas andaluces. Sin descuidar el elemento sobrenatural, necesario en la vida de todos los santos, el autor hace resaltar, también, el elemento humano, esa serie de detalles, que por parecer insignificantes fueron silenciados por los antiguos historiadores, y que tanto nos encantan hoy, porque al perfilar la personalidad del hombre nos presentan al santo más real.

Tras el hombre y el santo, viene el doctor. Es el objeto de la segunda parte del libro. Estudio sintético, como lo exigía la naturaleza y finalidad de esta obra, el autor comienza por determinar el carácter de la doctrina de San Juan de la Cruz. No es un misticismo puramente experimental, como el de Santa Teresa. No lo es tampoco de orden exclusivamente intelectual, como el de los tratadistas escolásticos. Abarcando esos dos extremos, junta en su obra el principio de ciencia con el de experiencia, crean así un misticismo científico con todo rigor del vocablo. Esto da a su doctrina una firmeza y una trabazón que sería inútil buscar en ningún otro místico.

El autor recuerda a este propósito la preparación que para realizar esta obra tenía el santo, formado en la Universidad de Salamanca. Unos toques a las ideas filosóficas que sirven de nervio a su sistema místico, y el P. Crisógono pasa a exponer, en un desenvolvimiento lógico, todos los problemas de la vida espiritual con la profunda y definitiva solución dada por San Juan de la Cruz. Junto a estas soluciones van, con frecuencia, aunque en ligeras alusiones, las que a esos mismos problemas habían dado los místicos anteriores al sublime Reformador del Carmen, lo mismo que las diversas, y a veces contradictorias, interpretaciones expuestas por sus discípulos. Dado el carácter de divulgación que tiene la obra, el autor ha evitado todo lo que pudiera resultar recargo de citas y referencias, teniendo en cuenta que el que las desee podrá encontrarlas en otra obra suya, publicada hace unos años, de mayor extensión y de más envergadura.

No podía olvidarse, al estudiar la personalidad de San Juan de la Cruz, su carácter de escritor y de poeta, y a ello está dedicada la tercera y última parte del libro. En vez de entrar en el elemento sobrenatural, necesario en la vida de todos los santos, el autor hace resaltar, también, el elemento humano, esa serie de detalles, que por parecer insignificantes fueron silenciados por los antiguos historiadores, y que tanto nos encantan hoy, porque al perfilar la personalidad del hombre nos presentan al santo más real.

Cañardo: —Yo no me he visto jamás tan bajo en una clasificación general. Además, es que no puedo hacer nada, por las lesiones y dolores que padezco.

En la segunda parte del libro. Estudio sintético, como lo exigía la naturaleza y finalidad de esta obra, el autor comienza por determinar el carácter de la doctrina de San Juan de la Cruz. No es un misticismo puramente experimental, como el de Santa Teresa. No lo es tampoco de orden exclusivamente intelectual, como el de los tratadistas escolásticos. Abarcando esos dos extremos, junta en su obra el principio de ciencia con el de experiencia, crean así un misticismo científico con todo rigor del vocablo. Esto da a su doctrina una firmeza y una trabazón que sería inútil buscar en ningún otro místico.

El autor recuerda a este propósito la preparación que para realizar esta obra tenía el santo, formado en la Universidad de Salamanca. Unos toques a las ideas filosóficas que sirven de nervio a su sistema místico, y el P. Crisógono pasa a exponer, en un desenvolvimiento lógico, todos los problemas de la vida espiritual con la profunda y definitiva solución dada por San Juan de la Cruz. Junto a estas soluciones van, con frecuencia, aunque en ligeras alusiones, las que a esos mismos problemas habían dado los místicos anteriores al sublime Reformador del Carmen, lo mismo que las diversas, y a veces contradictorias, interpretaciones expuestas por sus discípulos. Dado el carácter de divulgación que tiene la obra, el autor ha evitado todo lo que pudiera resultar recargo de citas y referencias, teniendo en cuenta que el que las desee podrá encontrarlas en otra obra suya, publicada hace unos años, de mayor extensión y de más envergadura.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más interesa en la provincia R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

Consultorio de enfermedades de los ojos Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

M. SAYALERO Médico Puericultor Enfermedades de los niños Medicina general Ha trasladado su consulta y domicilio.—Avenida del General Amor, núm. 5, 1.º

COMPANIA D'ASSURANCES GENERALES SEGUROS DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO Subdirector: Jesús Abril, calle Jaime Vera, 9.—Palencia AGUAS DE MONDARIZ (GALICIA) GRAN HOTEL AVELINO El mejor situado. Unico con agua corriente, fría y caliente, en sus habitaciones. Capilla. Salones de fiestas. Garage Pensión completa, desde 10 pesetas diarias Propietario: AVELINO ALVAREZ.—Teléfono número 2

Antracitas para calefacciones Podrá adquirir en ventajosísimas condiciones, de las acreditadas minas de "SAN LUIS", "VALDEHAYA" y Veilla (Guardo), en los depósitos de BERNARDO MANUEL Martínez de Azcoitia, núm. 5 (antes San Francisco).—Tel. 102 Apresúrese y consulte precios, si quiere lucrarse de los beneficios que le ofrece, por sus favorables contratos de verano. SENORITA: Tarjetones y estuches, finos colores, los encontrará en la CASA MORRONGO, Mayor Pral., 166.

BALNEARIO DE MORGVEJO (León) EL EVIAN ESPAÑOL Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, estómago, artrismo, reuma En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región Médico Director: DR. BERNARDO GRANDA, de Madrid Especialista del aparato digestivo y de la nutrición

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero. Sucursales Arriondas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villavieja y Zamora. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

CAMISAS OTTOMAN Y PUNTO SEDA MATE, PARA VERANO CASA POLO MAYOR, 91 — PALENCIA

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932. Pesetas Capital suscrito y desembolsado ..... 4.500.000,00 Reservas voluntarias ..... 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) ..... 1.644.567,90 Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortés (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

ANUNCIOS POR PALABRAS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. SE VENDE un novillo, raza holandesa, superior; para tratar con Inocencio Herrera, en Autillo de Campos. SE ARRIENDAN los pastos de invierno y la espiga de 350 obradas, junto o separado; dirigirse, monte "El Condé", Villalobón. SE OFRECE ama de cría, leche de ocho días, para criar en su casa. Dirigirse, a Alejandra López, en Boadilla del Camino.

SEGADORAS DE VERDADERA OCASION Deering, Cormick, Krupp. Precios ultradistintos FELICIANO ORTEGA ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA PALENCIA VENDESE vino superior, a cinco pesetas el cántaro. Moisés Alonso. Santillana de Campos. VENDESE máquina segadora, a medio uso, de la testamentaria de Ruidisindo Blanco; para tratar, Máximo Blanco. Amayuelas de Arriba.

MAESTRO panadero: Se necesita con buenas referencias, en la acreditada panadería de Agustín Moral, de Herrera de Pisuegra. Buena retribución. VENDEO carro y arreo para una o dos caballerías, todo nuevo. Dirigirse a Filiberto Alonso. Pino del Río. VENDESE mula de media edad y dos machos de cuatro años, alzada seis dedos. Anacleto Carriedo. Fuentes de Nava. VENDEO cinco segadoras reconstruidas, marca "Cormick", facilidades de pago. Matías Alonso. Abia de las Torres. SE VENDE máquina segadora "Krupp"; solamente ha segado 80 obradas; facilidades de pago. Tratar, en Palencia, San Marcos, 8, primero Clementino Román, y en Requena de Campos, Arturo Román.



## En el Consejo de hoy se acordó celebrar elecciones municipales el próximo mes de Noviembre

Varias notas políticas

### La combinación de fiscales ha sido firmada por el presidente de la República

Lo que dice el ministro de Marina señor Royo Villanova

#### FIRMA PRESIDENCIAL

MADRID.—Ayer despachó con el jefe del Estado el señor Lerroux. El índice de la firma presidencial es el siguiente:

Gobernación.—Promulgación de la ley municipal.

Nombrando comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia a don Santiago Martín Bagueñas; idem idem de primera clase del mismo Cuerpo a don Modesto Maquero Cantador; de segunda a don Toribio Lechón Bravo.

Guerra.—Aprobando el reglamento del Cuerpo de suboficiales, Ley militarizando las fábricas de armas, municiones y explosivos, y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles. Idem dando fuerza de ley a varias disposiciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 relativos a retiro del personal del Ejército.

Justicia.—Tercio de fiscal general con sueldo anual de pesetas 20.000 a favor del inspector central en el Tribunal Supremo don Luis Fernandoya. Idem provisión de entrada con sueldo anual de 16.500 pesetas a favor de don Fernando Gil Mariscal, juez de abogado fiscal de término con sueldo anual de pesetas 12.000 a favor de don Fernando Gil Mariscal. Nombrando orales del Cuerpo técnico de letrados. Autorizando la presentación de un proyecto de ley que regule las relaciones de los propietarios de los locales destinados a fines mercantiles o industriales en edificios destruidos por los sucesos revolucionarios de Asturias con los que en aquella fecha eran sus arrendatarios.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo a don Mariano Robles Sanz, abogado fiscal de la Territorial de Madrid; teniente fiscal en la Audiencia Provincial de Alicante a don Vidal Gil Tirado, fiscal de la de Teruel; abogado fiscal de la provincia de Alicante a don Leonardo Bris Salvador, fiscal provincial de entrada, que sirve el cargo de teniente fiscal en el propio Tribunal; teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Palma a don Eduardo de Prada, excedente forzoso; fiscal de la Provincial de Huelva a don León Muñoz Cobo, excedente forzoso; teniente fiscal de la Provincial de Huelva a don Narciso Pascual, en comisión fiscal de la Provincial de Teruel a don Gabriel Gayón, excedente forzoso; teniente fiscal de la Territorial de Sevilla a don Manuel Gandarias excedente forzoso; teniente fiscal de la Territorial de Granada a don Diego Egea, excedente forzoso; abogado fiscal de la Territorial de Granada a don Antonio María Serrano; en comisión teniente fiscal de la Provincial de Jaén a don Luis Felipe Mena, fiscal provincial de ascenso; abogado fiscal de la provincia de Jaén a don Manuel Roan Tenreiro; en comisión abogado fiscal de la provincial de Badajoz a don Eduardo Canencia, excedente forzoso; en comisión teniente fiscal de la Provincial de Teruel a don Juan González Ocampo, excedente forzoso; en comisión abogado fiscal de la provincial de Badajoz a don Alfonso de Lara, excedente forzoso; en comisión teniente fiscal de la provincial de Gerona a don Fernando Gil Mariscal, excedente forzoso.

Hacienda.—Ley modificando la de 16 de noviembre de 1934, relativa al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla. Decreto admitiendo la dimisión al gobernador del Banco Exterior de España don José Valero Hervás, y nombrando para sustituirle a don Ildefonso Diez Gómez, abogado del Estado. Concesión de un depósito franco a la Junta de obras del puerto de Pasajes. Fijando las cifras relativas de negocios de varias compañías extranjeras de Seguros en España. Varios nombramientos de personal. Es timando reclamación promovida por la Fundación Observatorio del Ebro, reconociéndole como

persona jurídica independiente de la Compañía de Jesús.

Obras públicas.—Dictando normas relativas a la composición de los elementos que integran el Consejo Superior de Ferrocarriles, y declarando suprimido el Consejo Consultivo de Ferrocarriles, creado por decreto de 30 de septiembre de 1933.

Trabajo.—Dictando normas para la reorganización del censo electoral social.

Industria y Comercio.—Fijan los cupos globales de importación aplicables a los productos grasos para el cuarto trimestre del año actual.

#### LOS DIPUTADOS DE LA LLIGA

MADRID.—Ayer tarde se advirtió la presencia en el Congreso de la mayoría de los diputados de la Lliga.

Este hecho sorprendió a los pericidistas, puesto que en todo el período de las Cortes la Lliga tenía establecido dos turnos, que presidían, respectivamente, los señores Cambó y Ventosa, quienes asistían a las sesiones de la Cámara una semana si y otra no.

La minoría regionalista piensa discutir detenidamente la ley de Restricciones y también las leyes que se intenten sacar adelante por el Gobierno.

Uno de los más destacados miembros de la Lliga manifestó que no era admisible que el Parlamento hubiera permanecido cerrado un mes en tiempo hábil, perdiéndose después lamentablemente el tiempo sin hacer labor eficaz. Después, animado por el buen éxito que ha encontrado en los presupuestos, intenta ahora el Gobierno aprobar una porción de leyes, sin atender lo avanzado de la estación.

Casi por vez primera se han presentado todos los diputados de la Lliga juntos en sus escaños.

No obstante, el señor Solé de Sojo dijo que la ley que la minoría regionalista desea discutir ampliamente es la de comunicaciones marítimas.

### La amenaza de una guerra

#### Los europeos han comenzado a abandonar Abisinia

LONDRES.—El "Daily Express" publica la siguiente información de Addis Abeba:

"Un tren especial en que viajaban paisanos ingleses, norteamericanos e italianos salió el martes por la tarde de Addis Abeba. Todos ellos abandonan Abisinia ante el temor de una guerra. Tres vagones iban ocupados por jovencitas nacidas de padres italianos y madres abisinias. Eran internas de un pensionado de Addis Abeba. Las sujeciones de esta institución han recibido la orden de enviar sus alumnas a la capital.

La mayoría de las casas de comercio extranjeras de Addis Abeba no hacen ya ningún préstamo ni anticipo y, por consiguiente, toda la vida económica de la región está paralizada.

Según la misma información, un funcionario abisinio ha declarado que se espera en todo momento un ataque italiano. Abisinia preferirá batirse hasta el último hombre antes que entregarse a discreción a los italianos. Abisinia se ve obligada a hacer frente a las fuertes concentraciones de tropas italianas en las fronteras del país, con una movilización general."

### TEATROS Y CINES

Teatro Principal. No hay función.

Salón Novedades.—Sesión continua de siete y media a once y media. con la película que lleva por título "Por la vida de su rival".

Cinema España.—No hay función.

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

### Dieciséis personas heridas A consecuencia de una explosión en un laboratorio

VARSOVIA.—Dieciséis personas han resultado heridas, varias de ellas de gravedad, en una explosión que ha destruido completamente la instalación y los instrumentos de un laboratorio del Instituto de Química del Estado, que estaba precisamente debajo del laboratorio del presidente de la República, Moszisky, que como se sabe es un notable hombre de ciencia.

Se mantienen en secreto las causas de la explosión.

SANTANDER ES CASTILLA y sus playas son las tuyas. Allí encontrarán cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano.

### Un congreso internacional de astrónomos

En la torre Eiffel celebrarán un banquete

PARIS.—Trescientos astrónomos de todos los países del mundo se encuentran en París para asistir a la reunión de la Unión Internacional Astronómica, inau gurada hoy.

Seguirán el sistema empleado en la Sociedad de Naciones, según el cual el trabajo más importante se hace en los pasillos y en los cuartos de los hoteles, en vez de realizarlo en las sesiones oficiales de la Conferencia.

De manera distinta a otras reuniones astronómicas, no se leerán memorias, aunque los presidentes de las Comisiones leerán los correspondientes informes y, por lo tanto, los resultados que obtengan los delegados estarán limitados, principalmente al intercambio de ideas realizado extraoficialmente.

Después de la ceremonia de la inauguración de hoy, las sesiones se celebrarán consecutivamente durante siete días, en el Instituto de Química. Los delegados visitarán Meudon y asistirán a muchas recepciones científicas, entre ellas, una en el Palacio del Elisio y otra en el Ayuntamiento. Se celebrará también un banquete oficial, muy cerca de las estrellas, como corresponde a la naturaleza de los delegados: en la primera plataforma de la torre Eiffel.

### Antonio Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo  
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º  
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

### Usted puede aumentar sus ventas

...y limitar sus gastos, es decir: AMPLIAR SUS BENEFICIOS, consolidar su prestigio y dilatar su campo de acción...  
Ha comenzado un nuevo año y usted debe tener conciencia de sus actuales posibilidades. No se deje suggestionar por la CRISIS, sus temores únicamente contribuirán a agravarla.

Recuerde que el mundo toda vía come, duerme, viste, enferma, rie... en una palabra: VIVE, y mientras el mundo vive PRECISARA DE TODO. Es verdad que la depresión ha limitado el poder adquisitivo; pero ello sólo puede significar una saludable eliminación de productos de dudoso prestigio. ¿Permitirá usted que el público incluya al suyo en esta categoría?

Todo lo que usted necesita es una acertada propaganda. La experiencia enseña que existe siempre un lugar preferente para cada artículo. Usted debe tener confianza en lo que vende y poner detrás de ellos una propaganda suficiente...  
Y aquí tiene EL DIA DE PALENCIA que le ofrece su colaboración inteligente para ayudarle en esa propaganda...

No le ofrecemos una panacea, pero tenemos la seguridad de lograrle un éxito si usted nos confía hacerle la propaganda. Hay que ampliar el volumen de ventas y para ello no hay nada como los anuncios en EL DIA DE PALENCIA.

### CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—De 10,30 a dos de la tarde, duró el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia.

A la una de la tarde llegó al Consejo el subsecretario interino de Estado, señor Aguilar, el cual dijo a los periodistas que acudía para hacer entrega al señor Rocha de unos documentos que acababan de recibirse. Añadió el señor Aguilar que los de legados españoles habían salido de París en viaje de regreso y que acaso a la salida del Consejo el señor Rocha les facilitara alguna nota.

El señor Lucía, al salir, dió la referencia verbal.

El Consejo ha tenido cuatro partes:

En la primera, el ministro de Estado, informó de las diferentes conversaciones sostenidas con varias naciones, entre ellas, la ultimación del convenio con Polonia y la rotura con Francia.

El señor Portela dió cuenta al Consejo del orden público y de algunos pequeños conflictos sociales que se han sofocado con facilidad.

En la segunda parte se ha estudiado la orden de Protección a la industria nacional que se aprobó.

El jefe del Gobierno dió cuenta de un extenso proyecto sobre la aeronáutica naval.

La última parte del Consejo se dedicó al estudio del proyecto de ley Electoral. Varios ministros hicieron algunas sugerencias que fueron aceptadas, y que no modifican el primitivo acuerdo.

Se habló también de la labor parlamentaria en la actual etapa.

El ministro de Comunicaciones, continuó diciendo que el Gobierno había designado al señor Royo Villanova, para que asistiera al Congreso Colombiano que se celebrará en Huelva.

A preguntas de los periodistas, dijo que no se había tratado de la acusación contra Azaña.

Antes de cerrarse el Parlamento, se nombrará la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de reforma constitucional, al objeto de que, después de aprobados los Presupuestos en la primera etapa pueda ser estudiado este asunto por las Cortes en Noviembre o Diciembre.

Por último, dijo el ministro de Comunicaciones que en Noviembre se celebrarán elecciones municipales, y que la actual etapa parlamentaria no terminaría hasta fines del actual mes.

### NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa, entregada a los periodistas de lo tratado en el Consejo, dice así:

Gobernación.—Concediendo un plazo de 30 días para la revisión de los expedientes de separación de los setenta funcionarios de vigilancia que fueron separados del Cuerpo recientemente en Barcelona.

Comunicaciones.—Decreto sobre inscripciones en los sobre de correspondencia.

Industria y Comercio.—Proyecto de ley sobre pesca.

—Proyecto de ley de protección a la industria nacional.

Instrucción Pública.—Decreto creando un organismo deliberador y consultivo que estará integrado por los rectores de las Universidades.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

MADRID.—Antes de asistir al Consejo de hoy, el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, estuvo en Toledo, para hacer entrega de una bandera a la Guardia civil e imponer tres condecoraciones a un capitán, un cabo y un número de la Benemérita, por sus relevantes servicios.

También asistieron a este acto el subsecretario de Gobernación y el general Cabanellas.

AL LIMPIAR UNA CAMA RESULTA CON GRAVES QUEMADURAS

MADRID.—Consuelo Fernández, que estaba esta mañana limpiando una cama con gasolina en su domicilio Fernando el Católico, núm. 6, tuvo la

### desgracia de que las llamas le prendieran los vestidos, produciéndole quemaduras de carácter gravísimo.

Valentín Aguado, que auxilió a la joven, resultó también con diversas lesiones leves.

### MAÑANA EL ENTIERRO DEL BOMBERO MUERTO

MADRID.—En una de las dependencias del Parque de Incendios, se colocó el féretro que contiene los restos del bombero Velasco, que resultó muerto en el incendio de un bar de la calle de Fuencarral.

Han sido enviadas numerosas coronas.

El entierro se verificará mañana a las nueve.

### LA JUNTA TRIGUERA

MADRID.—Se han reunido los diputados que pertenecen a la Junta triguera. Asistieron a la reunión los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y el ministro de Agricultura. El objeto de la reunión era estudiar una fórmula que resuelva definitivamente el problema del trigo, no sólo por lo que respecta a la actual cosecha, sino también para las sucesivas. No se llegó a un acuerdo concreto, y los diputados volverán a reunirse para conseguir esta fórmula.

### EL VUELO DE POMBO

PARAMARIBO.—El aviador español Juan Ignacio Pombo, hizo un perfecto aterrizaje en el campo de aviación de Santerey, y llegó a Paramaribo por tren a las cuatro de la tarde, siendo acogido por el gobernador, señor Azaña. Un radio recibido en Puerto España (Trinidad), aconseja a Pombo que quede en Paramaribo hasta que reciba nuevas instrucciones. Por esto, se supone que las condiciones meteorológicas no son favorables para la próxima etapa de su vuelo.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.—La nota más importante de los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado hoy, se refiere al proyecto de nueva ley electoral ya aprobado. Lerroux dió lectura a la nueva redacción. En ella se modifican algunas frases al objeto de dar una mayor claridad al proyecto. El señor Chapaprieta hizo algunas observaciones, y quedó terminado este asunto.

Tan pronto como el jefe del Estado firme la autorización correspondiente, se leerá este asunto en las Cortes para que quede dictaminado, y si es posible aprobado en la actual etapa. Y si no da tiempo para todo esto, por lo menos que quede empezada su discusión.

Al hablar de la marcha de los debates parlamentarios se expresó el disgusto y la sorpresa que ha producido en el Gobierno la actitud de la Lliga catalana, en relación con los debates. Antes la Lliga era una minoría de oposición moderada y serena, y ahora interpone su obstrucción a los asuntos que se discuten. Ello es más de extrañar cuanto que se han atendido cuantas proposiciones de enmiendas ha hecho a los proyectos de restricciones y otras leyes, cuanto ha sido posible.

Sin embargo, el Gobierno continúa firme en sus propósitos de aprobar la ley de Jurados mixtos.

Después se aprobará la ley de Hacienda, de la que el ministro hace cuestión de gabinete, y luego la de Reforma Agraria y alguna otra más. Se interpondrán

### EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 699,3.  
Máxima de ayer a la sombra, 32,4.  
Mínima de hoy, 15.  
Viento dominante, NO.

### RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Diatermia

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

### entre estas leyes, algunos artículos de Guerra de poca importancia.

Dió cuenta el señor Gil Robles en el Consejo de la comisión que ayer tuvo con el señor Barcia para que se diera la acusación contra el señor Azaña.

No hay propósito de eludirla discusión, pero ello significa de que se apruebe la ley legislativa urgente que es preciso aprobar. Se fijará oportunamente.

El ministro de Estado dió cuenta del acuerdo satisfactorio con Polonia, que permitirá a España adquirir material de guerra polaco.

El Gobierno, en relación con las relaciones con Francia, hizo sino lamentar la ruptura.

En un Consejo anterior trató de la manra de sujeción de las sanciones impuestas al personal de Barcelona. A su efecto y a propuesta del ministro de la Gobernación se aprobó un decreto por el que se da un plazo para revisar los expedientes de separación, al objeto de sin merma de la disciplina, mejorar los castigos en aquellos casos en que se compruebe menor culpabilidad.

El asunto que más tiempo duró la deliberación del Consejo fue el proyecto sobre aeronáutica que leyó el presidente extensísimo el proyecto y se leyeron sus partes esenciales. Se creó un Cuerpo de aviación, para cuyo ingreso se requirió indispensablemente el necesario haber pasado por la Academia general Militar. También se señalan los requisitos que exigirán a los que actualmente en ese servicio puedan permanecer el Cuerpo que se incluye para el personal de aviación civil.

### La sesión de Cortes está tarde

MADRID.—A las cuatro viene declarada abierta la sesión del señor Alba. En los escaños nota mayor número de diputados que en días anteriores. Las tribunas desanimadas. El banco azul los ministros de Guerra, Marina, Trabajo y Comunicaciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se pasa al día del día.

Se aprueba sin discusión dictamen de la Comisión de Guerra, sobre proyecto de ley de voluntariado del Ejército.

Se aprueba, también sin discusión, otro proyecto de ley otorgando al capitán de la Legación don Angel Valera, la Cruz de primera clase del Mérito Militar.

Se pone a discusión un dictamen de Guerra sobre armamento de disposiciones de la ley de milicia militar con los decretos de 11 de mayo y 2 de junio de 1934.

El señor Roig, de la Lliga, resume un turno en contra de lo que considera de trascendencia el actual proyecto de ley, de que antes, todo el poder hacia recaer en los militares. Azaña quiso en el año 31, por este tradicional estado de cosas, y con la disculpa de hacerlo más técnico, estropearlo que antes había. Ahora se trata de restablecer lo anterior.

Considera que el señor Gil Robles, no ha planteado el problema de fondo, sino que únicamente ha elegido la línea de menor resistencia.

Dice que hay que reanudar los Consejos de guerra, haciendo que los presida un jurado de superior categoría a los actuales, y éstos que actúen en el Tribunal Popular, como jurado. También dice que en la Sala de Justicia Militar deben interponerse dos generales con voto.

Termina calificando el proyecto del señor Gil Robles, de bastante tímido.

(Continúa la sesión.)